



## **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO, JÓVENES Y DEPORTES**

*RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2024, de la Secretaría General de Cultura, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024. (2024062927)*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimotercero de la Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas destinadas al desarrollo de proyectos audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2024 (DOE n.º 104, de 30 de mayo), "Órganos de ordenación, instrucción y valoración",

### RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas de la convocatoria mencionada a:

Presidente: Emilio Antonio Benito Alvarado (Jefe de Servicio de Promoción Cultural).

Vicepresidente: Antonio Gil Aparicio (Director de Medios Audiovisuales y Filmoteca de Extremadura).

Vocales: Anna Saura Ramón (Profesional técnico).

Nuria Díaz Velarde (Profesional técnico).

Sara Bamba Alía (Profesional técnico).

Secretaria: Cecilia Vega Ferrera (empleada pública de la Secretaría General de Cultura de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes).

Mérida, 13 de septiembre de 2024.

El Secretario General de Cultura,  
PS, Resolución 22/09/2023  
(DOE n.º 189, de 02/10/2023),  
La Directora General de Bibliotecas,  
Archivos y Patrimonio Cultural,  
ADELA MONTAÑA RUEDA MÁRQUEZ DE  
LA PLATA